Machala, 10 de enero de 2020

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÍTULO DE ACCIONES

Señor
Jorge Miguel Mascote Aguirre
PRESIDENTE / RANCHO MARPAL S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Reciba de antemano un muy atento y fraternal saludo, así como muchos éxitos en sus actividades personales y laborales.

Aprovecho la ocasión para poner en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias y nominativas por la vía del endoso de la compañía RANCHO MARPAL S. A. con numero de R.U.C. 0791732468001, realizada el 10 de enero de 2020, en esta ciudad de Machala, provincia de El Oro.

Al efecto informo que la transferencia fue realizada a titulo oneroso de la siguiente manera:

Cedente: CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA, de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cedula de ciudadanía 0701909277; Cesionario: LUIS AMBROSIO MÁRQUEZ SUÁREZ, de nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía 0703455527; Número de acciones ordinarias y nominativas transferidas CUATROCIENTOS OCHENTA (480), numeradas del 001 al 480 con un valor de UNO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada una (\$ 1.00), transacción cuyo monto ascendió a la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 480.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, pagados al CONTADO, dinero en EFECTIVO, en esta misma ciudad de Machala en la oficina de la empresa ubicada en JUNÍN # 419 Y KLÉBER FRANCO.

Por la amable atención que se digne brindar a la presente, le hago extensivos mis sinceros agradecimientos y sentimientos de estima.

Atentamente,

SR. CARLOS ROSTAY IZQUIERDO ARICA C E D E N T E CEDULA #: 0701909277 SR. LUIS AMBROSIO MÁRQUEZ SUÁREZ C E S I O N A R I O CEDULA #: 0703455527

CEDENTE

















CESIONARIO